



N. 0.584.281

por 49 pesetas 12 cent. Si se declara fallido por estar en la mayor indigencia.

Núm. 2104 - Antonio García López, deudor por 14 pesetas - Fue declarado fallido por no estar en este término.

Núm. 208 - Antonio José Navarro, deudor por 9 pesetas - Si se declara fallido por estar en la mayor indigencia.

Núm. 112 - Andrés Navarro Moreno, deudor por 3 pesetas - Se consideró fallido por igual causa del aut.º

Núm. 1014 - Juan Martínez Lorente, debido anual 1 peseta - Fue declarado fallido por la causa del aut.º

Núm. 1540 - María Saucedo Rodríguez deudor por 1 peseta - Fallido por no aparecer en este término.

Núm. 1678 - Nicolás García Fernández en debido total 3 pesetas. Fallido por estar en la indigencia.

Núm. 1710 - Pedro Martínez Ballasteros, debido anual 3 pesetas. Fallido por igual causa que el aut.º

Núm. 1785 - Pedro Navarro Reyna, debido anual 1 peseta 50 cent. Se consideró fallido por estar en la mayor indigencia.

Núm. 1786 - Pedro Estru López, debido anual 18 pesetas 4